cimiento que hace del espontaneo ofrecimto. de dicho Sr. que utilizará caso necesario haciendole presente los deseos de esta corporacion de emplearse en su obsequio.

Sin demora por el presente Srio. se dió lectura al dictamen de la comision nombrada para que informen en el espediente formado sobre el deslinde de los Charquillos y casa de la roja hecho á instancia de D. Jose Serrano, y enterado acordó elevar ha acuerdo el referido informe y que se remita original dicho espediente al Sr. Gobernador civil de la Provincia para que S. Sa. oyendo al consejo Provincial si asi lo estima se digne resolber lo que crea procedente. En este estado por el Sr. Teniente de Alcalde D. Bartme. Ortega se manifestó: Que como individuo de la comision que motiva este acuerdo deseaba una certificacion del dictamen presentado y de la presente resolucion; el Ayuntamto. asi lo acordó. Asi lo digeron y firman de que certifico=

Spuche Portillo Ortega

Candela Diaz Puche Palao Muñoz

Navarro Pago Ibañez

Palao P. A. D. A. C.

Puche C. S. Carpena Fulgencio Po...